

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
“TRANSMAFER S.A.”
ACTA No. 12 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS REALIZADA EL 11 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Sangolquí, siendo las 09H00 del día Sábado 11 de abril de 2015 se reúnen en Junta General de Accionistas los señores: Euclides Marco Guamantica Zambrano poseedor de 156 acciones, Luis Lumiquinga poseedor de 72 acciones, Jaime Polo Rodríguez poseedor de 18 acciones, Amagua Araujo Gloria poseedor de 1 acción, Benitez Caiza Jaime poseedor de 9 acciones, Cadena Mites Mery poseedor de 9 acciones, Caiza Suquillo Luis poseedor de 63 acciones, Cargua Gómez Lourdes poseedor de 9 acciones, Guallasamin Tipán Gandy poseedor de 9 acciones, Guilcaso vilcasana Luis poseedor de 6 acciones, Mayorga Aguilar David poseedor de 9 acciones, Mendoza Tibanta Gabriel poseedor de 9 acciones, Merino Arellano Fausto poseedor de 9 acciones, Morales Cando Cosme poseedor de 9 acciones, Muñoz Villavicencio Hernan poseedor de 9 acciones, Sanchez Custodio Luis poseedor de 9 acciones y Velasteguí Abarca Luis Patricio poseedor de 9 acciones, todas las acciones son de un dólar cada una.

En tal virtud se constata que se encuentra presentes el 51,8% del Capital Pagado de la Compañía y deciden declararse en Junta General de Accionistas conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular el Sr. Luis Fernando Caiza Suquillo.

El señor presidente ordena se de lectura a la orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha jueves 02 de abril de 2015, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL “TRANSMAFER S.A.” a la Junta General ordinaria a realizarse el día sábado 11 de abril de 2015 a las 08 horas en la oficina ubicada en el barrio mirador del colibrí calle A, lote 60 , para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Presidencia
3. Informe de Gerente
4. Informe de Comisario
5. Análisis y aprobación del balance 2014
6. Análisis y aprobación del presupuesto del año 2015

Se convoca especial e individualmente al señor Guallasamín Tipán Gandy Ismael, comisario de la compañía.

Sangolquí, 1 de abril de 2015

Atentamente,

Marco Guamantica
GERENTE GENERAL

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede a tomar lista a los asistentes existiendo el quórum necesario para instalar la sesión

2.-INFORME DE PRESIDENCIA

Se procede dar lectura del informe del señor Presidente el mismo que dice:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
“TRANSMAFER S.A.”
INFORME DE PRESIDENCIA
AÑO 2014**

Sangolqui, 11 de abril de 2015

Luis Fernando Caiza Suquillo, en calidad de Presidente de la Compañía, a Uds. Presento el siguiente informe labores. Debo manifestar que he participado en coordinación con todos los directivos de la compañía en el trámite, para que se dé cumplimiento las revisiones vehiculares semestrales en la Dirección de Transporte del Municipio de Sangolqui, además he asistido a las diferentes reuniones y capacitaciones en benéfico de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar de una manera resumida como Presidente de la Compañía y pongo en consideración este Informe a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Luis Fernando Caiza Suquillo
C.C.Nº 170528636-5

3.-INFORME DE GERENCIA

Se procede dar lectura del informe del señor Gerente el mismo que dice:

Sangolquí, 11 abril de 2015

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
“TRANSMAFER S.A.”
INFORME DE GERENCIA
AÑO 2014
GESTION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento al artículo 289 de la ley de compañías, así como la resolución del Superintendente de compañías N° 90-153-006 del 29 de mayo de 1990. Mediante el cual expide el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la Junta General en tal virtud, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe del ejercicio económico del año 2014, el mismo que contempla los siguientes aspectos.

1.- ASPECTO REPRESENTATIVO.

En base a mis funciones que me compete y en coordinación con el señor Presidente de la Compañía hemos asistido a las oficinas de transporte del Municipio de Sangolquí, para estar al tanto de los requerimientos de documentos y requisitos necesarios para los trámites correspondientes a: matrícula, revisión vehicular, cambio de socio y unidad, etc.

2.- ASPECTO ADMINISTRATIVO.

2.1.- se logró renovar el contrato con el Colegio Ecuatoriano Suizo.

2.2.- se realizó el pago de la Patente Municipal.

3.- ASPECTO CONTABLE.

En calidad de Gerente y con la colaboración del señor Presidente, señora contadora, señor comisario, se ha realizado el control interno, de la contabilidad de la compañía, revisando cada uno de los documentos que componen el informe financiero, como ingresos, egresos y operaciones diversas realizadas desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. Se entregó y recibió las respectivas facturas a fin de que el análisis comparativo del ejercicio económico sea de fácil manejo, se ha venido presentando informes económicos a los señores accionistas con la finalidad de obtener respuestas y mayor participación de los señores deudores. Se ha mantenido el estado de resultados económicos de bancos. Que por cierto continuamos con el Banco Guayaquil y el Banco general Rumiñahui.

Los procedimientos contables, el resumen mensual de las declaraciones del iva. Retenciones a la fuente, y pagos de impuestos nos han permitido la facilidad de realizar el análisis económico del año 2014 aplicando el proceso de la NIFF.

El presente informe se pone a consideración de la Junta General de Accionistas .

Anexo. Documentos del Balance General.

Atentamente,

Euclides Marco Guamantica Zambrano
C.C. N° 170759875-9
GERENTE GENERAL

4.-INFORME DE COMISARIO

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"TRANSMAFER S.A."
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2014
PARTE ADMINISTRATIVA**

Sangolqui, 11 de abril de 2015

Se efectuó una evaluación general de la Gestión Administrativa, por lo que indico que el Señor Gerente, Presidente y Directivos han cumplido con sus funciones dentro del marco legal vigente de la República del Ecuador.

CONTROL INTERNO

De acuerdo a las observaciones efectuadas durante este periodo se cumple el procedimiento de control interno de forma adecuada tanto para los ingresos como los egresos y operaciones diversas, precautelando en todo momento los recursos de la misma.

Las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia están registradas en los libros de contabilidad, tomando en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados y en función a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

DICTAMEN SOBRE EL BALANCE

Una vez que fue revisado el balance debo manifestar que el mismo cumple con las Normas y los Principios de Contabilidad, han sido aplicados con consistencia. El Balance del periodo 2014 presenta apropiadamente la información, las cifras están plenamente respaldados en los registros contables, se han verificado uno a uno los documentos que han sido la base, exactitud y registro es correcto y razonable, los resultados obtenidos en el balance se encuentran aplicados con el proceso de la NIIF cumpliendo la disposición de la Superintendencia de Compañías.

Informe que pongo a consideración de la Junta General de la Compañía de Transporte escolar e Institucional TRANSMAFER S.A.

Atentamente,

Sr. Guallasamin Tipan Gandy Ismael
1708049653
COMISARIO

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2014

La Junta General de accionistas después de un análisis minucioso del Balance correspondiente al año 2014 expuesta por la Ing. Myrian Aldana, contadora de la Compañía resuelve por unanimidad aprobarlo.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015

La Junta General de accionistas después de un análisis minucioso del presupuesto correspondiente al año 2015, la Compañía resuelve por unanimidad aprobarlo.

Sin tener otro punto más que tratar el Presidente da por terminada la sesión siendo las 10:30 am, solicitando se proceda a redactar la correspondiente acta quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a la 11:30 am se da lectura al contenido del acta la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas para constancia firman.



Sr. Luis Fernando Caiza Suquillo
C.C.N° 170528636-5
PRESIDENTE



Sr. Euclides Marco Guamantica Zambrano
C.C.N° 170759875-9
GERENTE



CIA. ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSMAFER S.A.
SANGOLQUI - ECUADOR